

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA
DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
OVJ/CER/rjg

77314518064

RUT. N° 76.112.424-2
COMERCIAL FRANCISCO QUEIROLO
LAGOMARSINO Y CIA. LTDA.
DEROGACIÓN PARCIAL DE RESOLUCIÓN
QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE MÁQUINA
REGISTRADORA.

VALPARAÍSO, 13-06-2014

RES.EX.DPA05.01 N° 77314033332

VISTOS: La solicitud de 23-05-2014, presentada por don FRANCISCO ANTONIO QUEIROLO LAGOMARSINO, RUT N° 05.645.264-8, en representación del contribuyente individualizado en la referencia, con domicilio en Av. Francia N° 740, Valparaíso, mediante la cual pide derogación parcial de la Resolución Ex. N°633, de 21-01-2011, de esta V Dirección Regional, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL	CAJA
ELCA-UNIWELL	LX-5700	81149936	158192	3

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DÉJASE SIN EFECTO, en forma parcial, la Resolución Ex. N° 633, de 21-01-2011, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"**

**OTTY VIVANCO JIMÉNEZ
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA
DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución:

-Interesado (1)
- DPA05.01 (1)